

**PRIMER TALLER DE FORMADORES EN  
SISTEMA DE GESTION DEL CONOCIMIENTO  
REALIZADO EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES,  
ARGENTINA  
SEPTIEMBRE 2016**

- **Relanzamiento del SGC**

El Primer Taller de Formación de Formadores del Sistema de Gestión del Conocimiento, contó con la presencia de 22 participantes de las Entidades de Fiscalización Superior de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú, Republica Dominicana y con la asistencia del Tribunal Superior de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires de Argentina.

Esta actividad permitió el **relanzamiento** del Sistema con una excelente participación por parte de los funcionarios que asistieron. Los proyectos de implementación que cada uno de ellos editó como trabajo final del taller permitió identificar cuatro áreas de apoyo requeridas por las EFS en el proceso de implementación: 1) Incorporación al sistema de experiencias de las propias EFS; 2) Capacitación a los usuarios; 3) Mejoras al acceso, etiquetado de módulos del sistema y 4) Mejorar el uso del sistema permitiendo la traducción al portugués para los colegas de la EFS de Brasil.

- **Resultados de la Capacitación**

El resultado de primera capacitación a formadores permite conocer un poco más de la realidad de nuestras EFS cuando de compartir experiencias e información de calidad se trata. La encuesta realizada a los participantes nos dice que:

- La mejor forma de hacer efectivo el USO del SGC es capacitando a los usuarios e incorporando experiencias de la propia EFS, lo que muestra dos aspectos importantes del sistema, el conocimiento a compartir debe ser de experiencias comprobables por los usuarios y la formación de los funcionarios es fundamental para que ésta cumpla con los protocolos de calidad del sistema.

<b>La mejor forma de hacer efectivo el uso del SGC es:</b>	<b>%</b>
Incorporando experiencias de la propia EFS	<b>33%</b>
Tomando la información publicada de otras EFS	<b>7%</b>
Difundiendo masivamente en la comunidad auditora	<b>16%</b>
Capacitando a los usuarios	<b>44%</b>
Total	<b>100%</b>

Fuente: encuesta presencial a participantes del Taller.

- Todas las Entidades de Fiscalización Superior participantes consideran que poseen mandato legal habilitante para el uso de este sistema de información compartida, ya sea de manera plena (45%) o solo una parte de ella (55%).

El mandato legal/constitucional de su EFS permite compartir información que el SGC solicita?	
Si	45%
No	0%
Si, solo una parte	55%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente: encuesta presencial a participantes del Taller

- Asimismo, la temática del Taller resulto atractiva y puede ser reproducida por los participantes en sus propias EFS o áreas de trabajo directo. Ello muestra que la estandarización y homogeneidad de la información que el sistema requiere cuenta con el apoyo de los propios usuarios (funcionarios directos) ya sea para realizarlo de forma directa (48%) o con algunas adecuaciones a su propia autonomía de fiscalización (52%).

Los temas dictados en el taller pueden ser reproducidos de manera directa en su efs?	
No, los temas dictados no pueden ser reproducidos	0%
Si, pueden ser reproducidos en su mayor parte de forma directa	48%
Si, pero deben ser adaptados a la situación particular de mi EFS.	52%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente: encuesta presencial a participantes del Taller

## • Camino a Seguir

En perspectiva del año 2017, CTIC promueve la realización de Talleres Presenciales y Virtuales en el uso del SGC.

Particularmente se prevé:

1. **Acompañar a los Formadores en sus propias EFS para la realización de un plan de acción y capacitación en cada organización.**
2. **Programar Nuevos Talleres en las EFS de la Región**
3. **Poner en marcha el primer Taller PILOTO VIRTUAL en SGC para los usuarios de la Región**